

Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales — Plataforma Dinuu

SANEZ TECH GROUP S.A.S. NIT 902.058.180-1

Versión 1.0

Fecha de Entrada en Vigencia: junio 5 de 2026

1. Objeto

El presente manual de política de tratamiento y protección de datos personales tiene por objeto establecer los lineamientos, procedimientos y mecanismos adoptados por la sociedad comercial colombiana SANEZ TECH GROUP S.A.S., identificada con NIT No. 902.058.180-1, para garantizar la adecuada recolección, almacenamiento, uso, circulación, actualización, transferencia, transmisión, supresión y protección de los datos personales obtenidos a través de la plataforma tecnológica DINUU, en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas que regulen la materia.

SANEZ TECH GROUP S.A.S., propietaria y administradora de la plataforma tecnológica DINUU, manifiesta que garantiza todos los derechos de privacidad, intimidad y buen nombre en el tratamiento de los datos personales. En consecuencia, todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Todos los titulares (Partners/Clientes) que, en el desarrollo de la actividad propia de la Plataforma —ya sea de manera permanente u ocasional— lleguen a suministrar a SANEZ TECH GROUP S.A.S. cualquier tipo de información o dato personal, podrán conocerla, actualizarla y rectificarla en los términos establecidos en este manual.

Para este fin y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18, literal f), de la Ley 1581 de 2012, SANEZ TECH GROUP S.A.S. adopta este manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los titulares de los datos personales.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable:

- **Razón social:** SANEZ TECH GROUP S.A.S.
- **Identificación:** NIT No. 902.058.180-1
- **Plataforma:** DINUU
- **Domicilio:** Bogotá D.C., Colombia
- **Correo electrónico para asuntos de protección de datos:** soporte@dinuu.com
- **Canal de atención:** Celular y WhatsApp: +57 311 309 7429

3. Marco legal

La presente política se fundamenta principalmente en:

1. Artículos 15 y 74 de la Constitución Política de Colombia.
2. Ley 1581 de 2012.
3. Ley 1712 de 2014.
4. Ley 1273 de 2009.
5. Ley 2502 de 2025.
6. Ley 527 de 1999.
7. Decreto 1377 de 2013.
8. Decreto 1074 de 2015.
9. Circulares emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Título V de la Circular Única de la SIC, Circulares 001, 002 y 003 de 2024.
10. Jurisprudencia de las altas cortes colombianas.

4. Ámbito de aplicación

La presente política se aplicará y obligará a las siguientes personas:

1. Representante legal y/o administradores de SANEZ TECH GROUP S.A.S.
2. Personal interno (programadores, diseñadores, personal de marketing y/o ventas) de SANEZ TECH GROUP S.A.S. que custodie y trate bases de datos de carácter personal.
3. Contratistas y personas naturales o jurídicas que presten sus servicios a SANEZ TECH GROUP S.A.S. bajo cualquier modalidad contractual, en virtud de la cual se realice cualquier tratamiento de datos de carácter personal.
4. Personas públicas o privadas en condición de titulares (Partners/Clientes) de los datos personales.
5. Visitantes de la Plataforma.
6. Aliados estratégicos.
7. Cualquier titular de datos que interactúe con la Plataforma DINUU.
8. Las demás personas que establezca la ley.

5. Conceptos y definiciones

Para efectos de este manual de política interna se aplicarán las definiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012:

Administrador de la base de datos personales: Área encargada que tiene a su cargo y realiza tratamiento a una o más bases de datos que contienen información personal.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Datos personales de niños, niñas y adolescentes: Datos personales de los menores de edad, sobre los que se encuentra prohibido su tratamiento, excepto cuando el fin que se persiga responda al interés de los niños, niñas y adolescentes y se asegure sin excepción alguna el respeto a sus derechos prevalentes.

Nota aplicable a la Plataforma DINUU: El acceso y uso de la Plataforma se encuentra reservado exclusivamente a personas mayores de edad, conforme a los Términos y Condiciones de uso y al proceso de verificación de identidad implementado por DINUU. En consecuencia, SANEZ TECH GROUP S.A.S. **no recolecta ni trata datos personales de niños, niñas y adolescentes en el contexto de los servicios prestados a Partners y Clientes.** En caso de que la Plataforma detecte un intento de registro o uso por parte de un menor de edad, procederá a la eliminación inmediata de la cuenta y de los datos asociados. La presente excepción no aplica al tratamiento de datos de menores hijos o dependientes de empleados de SANEZ TECH GROUP S.A.S., el cual se realizará únicamente para finalidades laborales y de seguridad social, en los términos descritos en la sección 11 de la presente política.

Dato público: Dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato privado: Dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular.

Dato semiprivado: Dato que no tiene naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios al que se refiere el título IV de la Ley 1266 de 2008.

Datos sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como los que revelen origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Entidades autorizadas: SANEZ TECH GROUP S.A.S.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural o jurídica cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Transferencia: Tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos. Estas definiciones se mantendrán cuando se refiera en singular y plural, y se entenderán modificadas cuando la ley y/o reglamentación aplicable y/o las interpretaciones de las autoridades competentes las modifiquen.

6. Principios rectores

SANEZ TECH GROUP S.A.S. aplicará los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012 así:

1. **Legalidad:** el tratamiento de datos personales se realizará conforme a la ley.
2. **Finalidad:** los datos serán utilizados para finalidades legítimas previamente informadas al titular.
3. **Libertad:** la recolección y tratamiento requerirá autorización previa, expresa e informada del titular cuando sea exigible legalmente.
4. **Veracidad o calidad:** la información deberá ser veraz, completa, exacta y actualizada.
5. **Transparencia:** el titular podrá conocer en cualquier momento la información que existe sobre él.
6. **Acceso y circulación restringida:** el acceso a los datos estará limitado a las personas autorizadas.
7. **Seguridad:** se implementarán medidas técnicas, humanas y administrativas para proteger la información.
8. **Confidencialidad:** toda persona que intervenga en el tratamiento de datos deberá garantizar la reserva de la información.

7. Autorización

La recolección, almacenamiento, uso, circulación y, en general, el tratamiento de los datos personales que reposen en las bases de datos de SANEZ TECH GROUP S.A.S. requieren del consentimiento libre, previo, expreso e informado de los titulares.

SANEZ TECH GROUP S.A.S., en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, ha dispuesto los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares con anterioridad a la

recolección de sus datos, garantizando que sea posible verificar y probar el otorgamiento de dicha autorización.

Los datos personales de los titulares se mantendrán en las bases de datos de SANEZ TECH GROUP S.A.S. durante el tiempo en que sean utilizados para los fines autorizados, salvo que el titular solicite su eliminación o que se haga el retiro directamente del titular de la Plataforma por la sociedad (atendiendo a malas prácticas de uso de las mismas y al incumplimiento de los Términos y Condiciones). Como regla general, el almacenamiento de los datos se mantendrá hasta por tres (3) años adicionales para efectos legales. No obstante, determinadas categorías de información —en particular la información financiera, contable y tributaria, los datos asociados a la validación de identidad y los registros técnicos y de seguridad— están sujetas a plazos de conservación específicos, en algunos casos superiores a tres (3) años, conforme a la Política de Retención, Conservación y Eliminación de Datos de la Plataforma.

7.1 Datos a recolectar a los titulares (Partners/Clientes)

SANEZ TECH GROUP S.A.S., por intermedio de la Plataforma DINUU, podrá recolectar los siguientes datos bajo autorización y consentimiento libre, previo, expreso e informado de los titulares. Para mayor claridad, en cada categoría se indica cuáles datos son almacenados directamente por DINUU y cuáles son procesados o gestionados por sus encargados del tratamiento, conforme a la sección 14 de la presente política.

Datos de identificación:

- Nombres y apellidos.
- Tipo y número de documento de identidad.
- Número personal alterno presente en el documento (cuando el documento lo contenga).
- Nacionalidad indicada en el documento.
- Fecha de nacimiento.
- Género (opcional).
- Estatura (opcional).
- Nombre de usuario (*username*) y nombre público del perfil.
- Descripción o biografía del perfil público aportada por el titular.
- Fotografía principal de perfil y fotografías adicionales aportadas por el titular para su visualización pública dentro de la Plataforma.
- Ciudad de residencia seleccionada por el titular dentro de la Aplicación.

Datos de contacto:

El correo electrónico y el número telefónico del titular son gestionados directamente por el proveedor de servicios de autenticación contratado por DINUU como encargado del tratamiento (sección 14). SANEZ TECH GROUP S.A.S. accede a dichos datos a través del encargado para las finalidades descritas en la sección 12 y conserva en sus sistemas únicamente el identificador único asociado a la cuenta.

Datos de autenticación:

- Identificador único de cuenta asignado por el proveedor de autenticación.

- Token de notificación push del dispositivo, cuando el titular autoriza la recepción de notificaciones.
- Registros de sesión y eventos de seguridad asociados a la cuenta.

Datos biométricos y de verificación de identidad (datos sensibles):

El proceso de verificación de identidad —incluido el escaneo del documento de identidad, la captura de imagen facial y el cotejo biométrico— es realizado integralmente por el proveedor de servicios de verificación de identidad contratado por DINUU como encargado del tratamiento (sección 14).

SANEZ TECH GROUP S.A.S. no almacena en sus sistemas las imágenes del documento de identidad, la imagen facial ni los vectores biométricos brutos. En sus bases de datos conserva únicamente:

- El identificador de la sesión de verificación.
- El estado y el resultado de la verificación (aprobada, rechazada, abandonada, etc.).
- Los datos estructurados extraídos del documento descritos en los “Datos de identificación” anteriores.
- Información operativa de auditoría del proceso de verificación.

Datos tecnológicos:

- Identificadores únicos del dispositivo registrado para notificaciones push.
- Tipo de dispositivo, sistema operativo y versión, cuando son comunicados por la Aplicación con fines de soporte técnico.
- Dirección IP utilizada en eventos de acceso registrados con fines de seguridad y trazabilidad.
- Cookies y tecnologías similares, aplicable únicamente a la página web institucional de la Plataforma.

Datos transaccionales y de uso de la Plataforma:

- Historial de invitaciones, reservas, planes confirmados, cancelados, cumplidos o reembolsados, junto con sus reagendamientos.
- Información de pagos, liquidaciones, devoluciones, reembolsos, dispersiones (*payouts*) y disputas tramitadas dentro de la Plataforma.
- Contenido del chat oficial habilitado entre los participantes de una reserva.
- Configuración del perfil del Partner: planes ofrecidos, tarifas por hora, disponibilidad y demás parámetros operativos definidos dentro de la Aplicación.
- Reseñas, calificaciones, etiquetas y comentarios otorgados y recibidos por el titular.
- Lista de usuarios guardados como favoritos.
- Eventos de baneo, suspensión o restricción de la cuenta y las razones registradas para los mismos.
- Demás interacciones del titular con las funcionalidades de la Aplicación.

Datos financieros (cuando aplique):

Para efectos de recibir liquidaciones por servicios prestados o devoluciones de pagos, los titulares podrán registrar dentro de la Aplicación la siguiente información, la cual es transmitida al proveedor de pagos autorizado para la ejecución de la transferencia correspondiente:

- Identificación de la entidad bancaria.
- Tipo y número de cuenta bancaria.
- Tipo y número del documento de identidad del titular de la cuenta bancaria.
- Nombre del titular de la cuenta bancaria.
- Correo electrónico asociado para notificación de la transferencia.

7.2 Formas y mecanismos para otorgar la autorización

La autorización podrá constar en un documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, sitio web, o también de manera verbal o telefónica, o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta; o mediante una conducta inequívoca del titular que permita concluir de forma razonable que otorgó la autorización; o a través de un mecanismo técnico o tecnológico idóneo mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca que, de no haber obtenido el consentimiento del titular, los datos nunca hubieran sido recolectados y almacenados en la base de datos.

Con el procedimiento de autorización consentida se garantiza que se ha puesto en conocimiento del titular que su información personal será recogida y utilizada para fines determinados y conocidos de acuerdo con la presente política y el correspondiente aviso de privacidad, así como el derecho que le asiste para solicitar el acceso, la actualización, rectificación y eliminación de sus datos personales en cualquier momento, a través de los mecanismos puestos a su disposición por SANEZ TECH GROUP S.A.S.

La autorización es una declaración que informa al titular de los datos personales:

1. Quién recopila su información personal.
2. Qué se recopila (datos que se reciben).
3. Para qué se recogen los datos (finalidades del tratamiento).
4. Cómo ejercer los derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados.
5. Que por tratarse de datos sensibles, no está obligado a autorizar su tratamiento.

Esta declaración se realiza a través del aviso de privacidad, según se define más adelante.

7.3 Prueba de la autorización

SANEZ TECH GROUP S.A.S. adoptará las medidas necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos de cuándo y cómo obtuvo la autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de estos.

El acceso, registro y utilización de la Plataforma DINUU implica que el titular ha sido informado de la presente política de tratamiento de datos personales y autoriza su tratamiento conforme a las finalidades aquí establecidas, cuando dicha autorización sea requerida por la ley.

8. Aviso de privacidad y contenido mínimo

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato que es puesto a disposición del titular para que este se informe del tratamiento que se le va a dar a sus datos personales, con anterioridad al momento en que se autorice la recolección. A través de este documento se informa al titular la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

El aviso de privacidad, como mínimo, deberá contener la siguiente información:

1. La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
2. El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad de este.
3. Los derechos que le asisten al titular.
4. Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el aviso de privacidad correspondiente. En todos los casos, deberá informarse al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.

Cuando se recolecten datos personales sensibles, el aviso de privacidad señalará expresamente el carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que versen sobre este tipo de datos.

9. Derechos y deberes de los titulares de la información

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y los artículos 21 y 22 del Decreto 1377 de 2013, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a SANEZ TECH GROUP S.A.S. en su condición de responsable del tratamiento.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a SANEZ TECH GROUP S.A.S.
3. Ser informado por SANEZ TECH GROUP S.A.S., previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del tratamiento.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

SANEZ TECH GROUP S.A.S. mantendrá habilitados medios de contacto para que los titulares de datos puedan ejercer sus derechos y dar aplicación a los procedimientos previstos en esta política, los cuales serán informados y puestos a disposición en el aviso de privacidad.

9.1 Deberes de SANEZ TECH GROUP S.A.S. como responsable del tratamiento

SANEZ TECH GROUP S.A.S. tendrá presente en todo momento que los datos personales son propiedad de las personas a las que se refieren y que solo ellas pueden decidir sobre los mismos. En

este sentido, hará uso de ellos solo para aquellas finalidades para las que se encuentra debidamente facultada, respetando en todo caso la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012 y los artículos 21 y 22 del Decreto 1377 de 2013, SANEZ TECH GROUP S.A.S. se compromete a cumplir en forma permanente con los siguientes deberes:

1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
2. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
3. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Garantizar que la información que se suministre al responsable del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
6. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al responsable del tratamiento todas las novedades respecto de los datos previamente suministrados y adoptar las demás medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
7. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al responsable del tratamiento.
8. Suministrar al responsable del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley.
9. Exigir al responsable del tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
10. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
11. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos.
12. Informar al responsable del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
13. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
14. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
15. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

Nota: SANEZ TECH GROUP S.A.S. garantiza y exige a toda persona que intervenga en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal —privado, sensible o de menores— la confidencialidad respecto de estos.

9.2 Derecho de acceso

El poder de disposición o decisión que tiene el titular sobre la información que le concierne conlleva necesariamente el derecho de acceder y consultar si su información personal está siendo objeto de tratamiento, así como el alcance, condiciones y generalidades de dicho tratamiento. De esta manera, SANEZ TECH GROUP S.A.S. deberá garantizar al titular su derecho de acceso en tres vías:

1. La primera implica que el titular pueda conocer la efectiva existencia del tratamiento al que son sometidos sus datos personales.
2. La segunda, que el titular pueda tener acceso a sus datos personales que están en posesión del responsable.
3. La tercera supone el derecho a conocer las circunstancias esenciales del tratamiento, lo cual se traduce en el deber de SANEZ TECH GROUP S.A.S. de informar al titular sobre el tipo de datos personales tratados y todas y cada una de las finalidades que justifican el tratamiento.

Parágrafo: SANEZ TECH GROUP S.A.S. garantizará el derecho de acceso cuando, previa acreditación de la identidad del titular, se ponga a disposición de este, de manera gratuita, el detalle de los datos personales a través de los medios habilitados para el efecto.

9.3 Rectificación y actualización de datos

El titular del dato tiene derecho a realizar o solicitar la actualización o rectificación de sus datos personales a SANEZ TECH GROUP S.A.S., y esta tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del titular la información que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento señalado en la presente política. En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales, el titular debe indicar las correcciones a realizar, para lo cual en algunos casos se solicitará la documentación que avale su petición.

SANEZ TECH GROUP S.A.S. tiene plena libertad de habilitar mecanismos que faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando estos beneficien al titular. En consecuencia, podrá habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes.

SANEZ TECH GROUP S.A.S. podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados y puestos a disposición de los interesados en la página web y/o Plataforma.

Cada vez que SANEZ TECH GROUP S.A.S. ponga a disposición una herramienta nueva para facilitar el ejercicio de los derechos por parte de los titulares de información, o modifique las existentes, lo informará a través de su página web y/o Plataforma.

9.4 Supresión de datos

El titular tiene el derecho, en todo tiempo, a solicitar a SANEZ TECH GROUP S.A.S. la supresión de sus datos personales cuando:

1. Desea que sus datos sean eliminados de las bases de datos de SANEZ TECH GROUP S.A.S.
2. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
3. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados.

4. Se haya superado el período necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

La supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por SANEZ TECH GROUP S.A.S.

Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

1. El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
2. La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
3. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público; o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando la cuenta del titular haya sido suspendida o baneada por incumplimiento de los Términos y Condiciones o por razones de seguridad, SANEZ TECH GROUP S.A.S. podrá conservar, aun después de la eliminación de la cuenta y de la supresión de los demás datos, un código seudonimizado (un valor *hash* irreversible que no permite reconstruir el número del documento ni identificar a la persona por sí solo) derivado del documento de identidad, con la única finalidad de impedir la evasión de la medida mediante un nuevo registro, conforme a la Política de Retención, Conservación y Eliminación de Datos y en ejercicio del interés legítimo en la prevención del fraude y la protección de la comunidad.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, SANEZ TECH GROUP S.A.S. realizará operativamente la supresión de manera tal que la eliminación no permita la recuperación de la información.

Asimismo, la supresión de todos los datos personales se traduce en la eliminación del titular como Partner/Cliente de la Plataforma.

9.5 Revocatoria de la autorización

Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, SANEZ TECH GROUP S.A.S. deberá establecer mecanismos sencillos, de fácil acceso y gratuitos que permitan al titular revocar su consentimiento, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó y en los términos estipulados en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y normas modificatorias o complementarias.

Se deberá tener en cuenta que existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse:

1. **Revocación total:** sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que SANEZ TECH GROUP S.A.S. deba dejar de tratar por completo los datos del titular.
2. **Revocación parcial:** sobre tipos de tratamiento determinados, como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. Con esta modalidad se mantienen a salvo otros fines del

tratamiento que el responsable, de conformidad con la autorización otorgada, puede llevar a cabo y con los que el titular está de acuerdo.

Por lo anterior, será necesario que el titular, al momento de elevar la solicitud de revocatoria, indique si la revocación que pretende realizar es total o parcial. En la segunda hipótesis deberá indicar con cuál tratamiento no está conforme.

Habrán casos en que el consentimiento, por su carácter necesario en la relación entre titular y responsable, por el cumplimiento de un contrato o por disposición legal, no podrá ser revocado.

Los mecanismos o procedimientos que SANEZ TECH GROUP S.A.S. establezca para atender las solicitudes de revocatoria del consentimiento otorgado no podrán exceder los plazos previstos para atender las reclamaciones conforme se señala en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

10. Procedimiento para el ejercicio de los derechos

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán consultar su información personal que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, SANEZ TECH GROUP S.A.S. garantizará el derecho de consulta, suministrando a los titulares toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular, bajo las siguientes reglas:

El titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

El derecho de consulta se podrá ejercer por:

1. El titular, previa acreditación de su identidad, o a través de instrumentos electrónicos que le permitan identificarse.
2. El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
3. Por estipulación a favor de otro o para otro.
4. Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquel, se tendrá por no presentada.

Información mínima requerida en la solicitud:

1. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
2. Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
4. En caso dado, otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

Medios de comunicación habilitados para consultas:

- **Razón social:** SANEZ TECH GROUP S.A.S.

- **Identificación:** NIT No. 902.058.180-1
- **Plataforma:** DINUU
- **Domicilio:** Bogotá D.C., Colombia
- **Correo electrónico para asuntos de protección de datos:** soporte@dinuu.com
- **Canal de atención:** Celular y WhatsApp: +57 311 309 7429

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los diez (10) días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta.

10.1 Reclamos

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, el titular o sus sucesores que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 o cualquier otra norma aplicable, podrán presentar un reclamo ante el responsable del tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

El derecho de reclamo se podrá ejercer por:

1. El titular, previa acreditación de su identidad, o a través de instrumentos electrónicos que le permitan identificarse.
2. El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
3. Por estipulación a favor de otro o para otro.
4. Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquel, se tendrá por no presentada.

Contenido mínimo de la solicitud de corrección, actualización o supresión:

La solicitud debe ser presentada a través de los medios habilitados por SANEZ TECH GROUP S.A.S. señalados en el aviso de privacidad y contener, como mínimo, la información señalada en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012 y en el artículo 9 del Decreto 1377 de 2013, así como en las demás normas que las sustituyan o complementen:

1. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
2. Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
4. La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y documentos que quiera hacer valer el titular.
5. En caso dado, otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

Medios de comunicación habilitados para reclamos:

- **Razón social:** SANEZ TECH GROUP S.A.S.
- **Identificación:** NIT No. 902.058.180-1
- **Plataforma:** DINUU
- **Domicilio:** Bogotá D.C., Colombia
- **Correo electrónico para asuntos de protección de datos:** soporte@dinuu.com
- **Canal de atención:** Celular y WhatsApp: +57 311 309 7429

Reglas procedimentales:

1. Si el reclamo recibido no cuenta con información completa que permita darle trámite, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
2. Si por alguna circunstancia se recibe un reclamo que en realidad no debería ir dirigido contra SANEZ TECH GROUP S.A.S., esta dará traslado, en la medida de sus posibilidades, a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles, e informará de la situación al interesado.
3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término, se informará al interesado, antes del vencimiento del referido plazo, los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11. Procesos y lineamientos para el manejo de la información de las bases de datos

Para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, SANEZ TECH GROUP S.A.S. tiene diferentes procesos y lineamientos para el manejo de información de clientes, proveedores, colaboradores y demás grupos de interés. Estos lineamientos comprenden los siguientes aspectos:

1. **Adecuada prestación de los servicios:** comprende todo lo relacionado con los datos necesarios para analizar y desarrollar la factibilidad, contratación, adecuación y ejecución del servicio, en aspectos tales como atención al cliente, mejoramiento del servicio, satisfacción del cliente, información, seguridad y, en general, toda la información indispensable para cumplir con el alcance del contrato, la regulación y la normatividad vigente.
2. **Fines comerciales:** comprende toda actividad encaminada a presentar ofertas, servicios, publicidad, oportunidades, fidelización y retención de clientes; y, en general, información de los bienes, productos y servicios que puedan ser de interés de los clientes y usuarios.
3. **Otras finalidades:** eventualmente la sociedad podrá establecer otras finalidades para el tratamiento de los datos personales y, para ello, deberá contar con la autorización previa, expresa, consentida e informada del titular.

Bases de datos de Partners/Clientes

SANEZ TECH GROUP S.A.S. informará al titular de los datos que recoja, el tratamiento que se hará de sus datos personales y su finalidad. Obtendrá de manera previa la autorización de los titulares para tal fin, principalmente para los fines descritos en el párrafo anterior. El tratamiento de los datos se hará con base en la autorización del titular y teniendo en cuenta su necesidad, tanto en relación con la finalidad como con el tiempo.

La base de datos tendrá una duración igual a la que se disponga en virtud de la relación contractual, sin perjuicio de revisión cada tres (3) años para evaluar la necesidad, proporcionalidad y/o existencia de un deber legal o contractual para la permanencia de la base de datos.

Bases de datos de contratistas y proveedores

Son las bases de datos manuales o automatizadas que contienen datos de las personas naturales o jurídicas que mantienen un vínculo contractual y comercial con SANEZ TECH GROUP S.A.S., cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones contractuales estipuladas para la adquisición de servicios y bienes demandados para su normal funcionamiento o el cumplimiento de algunas de sus funciones. Esta base de datos contiene datos personales públicos, privados o sensibles, los cuales tienen como finalidad el desarrollo de relaciones contractuales. El tratamiento de estos datos para fines diferentes al mantenimiento de la relación contractual o el cumplimiento de deberes de carácter legal requiere de autorización previa del titular.

Los proveedores, al autorizar por cualquier medio el uso de su información, aceptan que SANEZ TECH GROUP S.A.S. podrá utilizar, conservar, transferir, recolectar, almacenar y usar la información personal con el objeto de:

1. Ingresar su información a esta base de datos.
2. Recolectar y tratar su información y la de sus representantes o empleados con la finalidad de:
 - Pago de obligaciones contractuales.
 - Reporte a entidades gubernamentales.
 - Entrega de información a entidades gubernamentales o judiciales que la requieran.
 - Soporte en procesos de auditoría externa e interna.
 - Cualquier otra finalidad que resulte del desarrollo del contrato en caso de llegarse a contratar.

La base de datos tendrá una duración igual a la que se disponga en virtud de la relación contractual, sin perjuicio de revisión cada tres (3) años para evaluar la necesidad, proporcionalidad y/o existencia de un deber legal o contractual para la permanencia de la base de datos.

Bases de datos de empleados

Son las bases de datos manuales o automatizadas que contienen datos de las personas naturales que se vinculan laboralmente a SANEZ TECH GROUP S.A.S., cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias. En esta base de datos se incorpora información privada, pública, datos sensibles y de menores. El tratamiento de los datos para fines diferentes a las obligaciones derivadas de la relación laboral requerirá autorización previa del titular o su representante legal, según sea el caso. En ningún caso SANEZ TECH GROUP S.A.S. dará tratamiento a los datos sensibles o de menores sin autorización previa.

La sociedad, en calidad de empleador y por mandato de la legislación laboral y los acuerdos convencionales, debe contar con información personal de sus servidores. Para materializar obligaciones laborales posee información y datos relacionados con la identificación del trabajador, exámenes de vinculación, formación académica, experiencia laboral, dirección de domicilio, beneficiarios, salarios, Fondos de Pensiones, Cesantías, Riesgos Laborales, Caja de Compensación, Seguros de Vida y accidentes, cuenta bancaria para el pago proveniente de la relación de trabajo, afiliaciones ante entes externos a las que el empleado voluntaria, consciente y libremente ha solicitado su inclusión para autorizar descuentos o pagos directos a través de la nómina.

La base de datos tendrá una duración igual a la que se disponga en virtud de la relación contractual, sin perjuicio de revisión cada dos (2) años para evaluar la necesidad, proporcionalidad y/o existencia de un deber legal o contractual para la permanencia de la base de datos.

Bases de datos de potenciales clientes

Son las bases de datos manuales o sistematizadas que contienen datos públicos y privados de personas que han manifestado interés en los servicios ofrecidos por la Plataforma DINUU o cuya información ha sido recolectada legítimamente con fines de prospección comercial.

El tratamiento de estos datos requerirá autorización previa e información de las finalidades de su tratamiento, bajo los formatos que para tal efecto defina SANEZ TECH GROUP S.A.S.

La base de datos tendrá una duración igual a la que se disponga en virtud de la relación contractual, sin perjuicio de revisión cada tres (3) años para evaluar la necesidad, proporcionalidad y/o existencia de un deber legal o contractual para la permanencia de la base de datos.

Datos sensibles

Para el caso de datos personales sensibles, SANEZ TECH GROUP S.A.S. podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

1. El titular haya dado autorización, salvo en los casos en que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
2. El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
3. El tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
4. El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
5. El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento de datos sensibles se requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

SANEZ TECH GROUP S.A.S. informará al titular que no estará obligado a suministrar datos sensibles y será informado sobre el carácter facultativo de dicha entrega.

12. Finalidades del tratamiento de datos

SANEZ TECH GROUP S.A.S. recolecta, almacena, usa, circula, transmite y transfiere datos personales de sus titulares, proveedores, empleados y posibles clientes con fines de control, seguridad, establecimiento de relaciones comerciales o jurídicas, procesos judiciales, requerimientos de autoridades administrativas y para futuras referencias, dentro y fuera de Colombia.

Los datos personales recolectados por SANEZ TECH GROUP S.A.S. mediante la Plataforma DINUU podrán ser utilizados para:

1. Permitir el registro y autenticación de usuarios.
2. Verificar y validar la identidad del titular mediante el cotejo del documento de identidad y mecanismos biométricos faciales, así como prevenir la suplantación de identidad y la creación de múltiples cuentas asociadas a una misma persona.
3. Administrar el acceso a la Plataforma.
4. Gestionar los servicios ofrecidos por la Plataforma DINUU.
5. Ejecutar obligaciones contractuales.
6. Brindar soporte técnico y atención al usuario.
7. Mejorar la experiencia de navegación.
8. Analizar estadísticas de uso.
9. Gestionar pagos, liquidaciones, devoluciones y facturación cuando aplique.
10. Enviar comunicaciones relacionadas con la operación de la Plataforma.
11. Informar sobre cambios de servicios o respecto de los nuevos que estén relacionados con los contratados.
12. Evaluar la calidad del servicio.
13. Implementar mecanismos de seguridad informática.
14. Prevenir fraudes, accesos no autorizados o actividades ilícitas.
15. Realizar actividades de mercadeo, publicidad y prospección comercial cuando exista autorización del titular.
16. Cumplir requerimientos legales o de autoridades competentes.
17. Desarrollar procesos de innovación, analítica de datos e inteligencia de negocios mediante información anonimizada o agregada.
18. Cumplir con las obligaciones legales y/o contractuales de SANEZ TECH GROUP S.A.S., debido al desarrollo de su actividad civil y comercial.
19. Administrar los asuntos internos de SANEZ TECH GROUP S.A.S., incluyendo, pero sin limitarse a, contabilidad, reportes financieros y de gestión, cálculo, presentación y pago de impuestos, otros registros y reportes de cumplimiento, y procesos de auditoría interna o externa.

20. Cumplir con obligaciones legales y normativa nacional sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
21. Lograr una eficiente comunicación con el titular, a través de cualquier medio de contacto, relacionada con los servicios, estudios, eventos, campañas publicitarias, canales de atención y redes sociales.
22. Entregar y ofrecer al titular, de forma general o segmentada, información, contenido y/o publicidad de SANEZ TECH GROUP S.A.S.

En consecuencia, el titular entiende y acepta que mediante la presente autorización concede al responsable y al encargado del tratamiento la autorización para acceder a sus datos personales en la medida en que así lo requieran para la prestación de los servicios para los cuales fueron contratados o por el vínculo que se desarrolle entre las partes.

13. Seguridad de la información, medidas de seguridad y su implementación

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, SANEZ TECH GROUP S.A.S. adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

El responsable de la base de datos velará por la seguridad de las bases de datos y vigilará la debida aplicación de la política de privacidad.

SANEZ TECH GROUP S.A.S. mantendrá protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para el personal con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información, así como:

1. Cifrado de información.
2. Protocolos HTTPS.
3. Controles de acceso.
4. Gestión de usuarios y perfiles.
5. Copias de seguridad.
6. Monitoreo de eventos de seguridad.
7. Gestión de incidentes.
8. Políticas de confidencialidad.

Lo anterior con el fin de prevenir pérdida, adulteración, consulta, uso o acceso no autorizado a la información.

El procedimiento deberá considerar, como mínimo, los siguientes aspectos:

1. Capacitación del responsable del tratamiento de bases de datos para el manejo idóneo de la información —sea física o automatizada— que repose en la sociedad, siguiendo los parámetros establecidos por la Ley, así como la protección y seguridad de los datos.
2. Capacitación del personal que ingrese a la sociedad acerca de la política de tratamiento de datos personales y los mecanismos y protocolos de seguridad para el tratamiento de estos.

3. Ámbito de aplicación del procedimiento con especificación detallada de los recursos protegidos.
4. Medidas, normas, procedimientos, reglas y estándares encaminados a garantizar el nivel de seguridad exigido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
5. Funciones y obligaciones del personal.
6. Estructura de las bases de datos de carácter personal y descripción de los sistemas de información que los tratan.
7. Procedimiento de notificación, gestión y respuesta ante las incidencias.
8. Procedimientos de realización de copias de respaldo y de recuperación de los datos.
9. Controles periódicos que se deban realizar para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento de seguridad que se implemente.
10. Medidas a adoptar cuando un soporte o documento sea transportado, desechado o reutilizado.

El procedimiento deberá mantenerse actualizado en todo momento y deberá ser revisado siempre que se produzcan cambios relevantes en el sistema de información o en la organización de este. El contenido del procedimiento deberá adecuarse en todo momento a las disposiciones vigentes en materia de seguridad de los datos personales.

14. Transferencia y transmisión de datos e información personal

Encargados del tratamiento

Para la operación de la Plataforma DINUU, SANEZ TECH GROUP S.A.S. se apoya en proveedores tecnológicos especializados que actúan como encargados del tratamiento bajo los respectivos contratos de transmisión. Estos encargados podrán incluir, entre otros y según su evolución operativa, proveedores de servicios de:

1. Verificación de identidad y validación biométrica.
2. Procesamiento de pagos electrónicos y dispersión de fondos.
3. Autenticación, mensajería y notificaciones técnicas.
4. Almacenamiento, infraestructura en la nube y servicios de cómputo.
5. Analítica, monitoreo de seguridad y detección de fraude.

Todos los encargados del tratamiento se encuentran obligados, por medio del respectivo contrato de transmisión, a observar la presente política, los principios de la Ley 1581 de 2012 y las medidas de seguridad descritas en este manual.

La identidad concreta y vigente de los encargados que apoyan la operación de la Plataforma DINUU, así como el detalle del procesamiento que realiza cada uno y los tipos de datos personales que trata, se encuentra consignada en el **Anexo I — Registro de Encargados del Tratamiento de Datos Personales**, el cual hace parte integral de la presente Política y se publica conjuntamente con ella. Las actualizaciones que SANEZ TECH GROUP S.A.S. realice sobre el listado de encargados se reflejarán en nuevas versiones del referido Anexo, sin que ello requiera modificación formal de la presente Política.

Transferencia y transmisión

SANEZ TECH GROUP S.A.S. podrá transmitir o transferir total o parcialmente los datos personales, siempre y cuando se cumplan los requerimientos legales aplicables. En consecuencia, los titulares, con la aceptación de la presente política, autorizan expresamente a SANEZ TECH GROUP S.A.S. para transferir y transmitir, incluso a nivel internacional, los datos personales.

Se podrán transmitir o transferir datos personales a terceros nacionales o internacionales cuando:

1. Sea necesario para la operación de la Plataforma DINUU.
2. Exista autorización del titular.
3. Sea requerido por autoridad competente.
4. Se suscriban los acuerdos de confidencialidad y protección de datos correspondientes.
5. Se suscriban los contratos de transmisión correspondientes.

Para la transferencia internacional de datos personales de los titulares, SANEZ TECH GROUP S.A.S. adoptará todas las medidas para que los terceros conozcan y se comprometan a observar la presente política, bajo el entendido de que la información personal que reciban únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con SANEZ TECH GROUP S.A.S. y solamente mientras esta dure, sin que pueda ser usada o destinada para propósito o fin diferente. Para la transferencia internacional de datos personales se observará lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

Las transmisiones internacionales de datos personales que efectúe SANEZ TECH GROUP S.A.S. no requerirán ser informadas al titular ni contar con su consentimiento cuando medie contrato de transmisión de datos personales, de conformidad con el artículo 25 del Decreto 1377 de 2013.

SANEZ TECH GROUP S.A.S. también podrá intercambiar información personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras, autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado:

1. Para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia.
2. Para cumplir con procesos jurídicos.
3. Para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno distintas a las de su país de residencia.
4. Para hacer cumplir nuestros términos y condiciones.
5. Para proteger nuestras operaciones.
6. Para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros.
7. Para obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

15. Oficial de Protección de Datos Personales

SANEZ TECH GROUP S.A.S. por medio de contrato de transmisión nombra como oficial de protección de datos personales a la siguiente sociedad comercial:

- **Razón social:** ASESORÍAS Y SERVICIOS INTEGRALES ASSI LTDA
- **Identificación:** NIT No. 900.036.198-1
- **Domicilio:** Colombia
- **Correo electrónico para oficial de protección de datos de SANEZ TECH GROUP S.A.S.:** l.castrillon@asesoriasassi.com
- **Canal de atención:** Celular y WhatsApp: +57 310 858 5752

El oficial de datos personales de SANEZ TECH GROUP S.A.S. tendrá como función velar por la implementación efectiva de las políticas y procedimientos adoptados por esta para cumplir con la normatividad aplicable, así como la implementación de buenas prácticas en la materia. Sin embargo, el responsable de la política de protección de datos sigue estando en cabeza de SANEZ TECH GROUP S.A.S.

16. Vigencia

La presente política de tratamiento de datos personales entra en vigencia a partir del 5 de junio de 2026 y permanecerá vigente mientras SANEZ TECH GROUP S.A.S. recolecte datos personales a través de la Plataforma DINUU.

SANEZ TECH GROUP S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento, informando oportunamente a los titulares a través de los canales oficiales de comunicación de la Plataforma DINUU.

EDUARDO ANDRÉS SÁNEZ SÁNCHEZ Representante Legal SANEZ TECH GROUP S.A.S.
PLATAFORMA DINUU